



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 19

EN JULIO

- Estafas por Bizum
- Nueva ciberestafa: suplantan a Vodafone
- El uso del patinete eléctrico ¿es obligatorio tener un seguro para conducir patinetes eléctricos?
- Tres aplicaciones que te ayudarán a ahorrar en la nueva factura de la luz
- Viajes del Imsero
- 5 consejos de seguridad alimentaria que puedes seguir en casa
- Clara Cubillas, premio “Científicas Jóvenes de la Región de Murcia”
- ¿Sabrías decir 5 cosas que inventaron mujeres?
- La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Bullas
- Premios Lili Álvarez 2020
- La generación boomer rompe con los estereotipos.

¿QUÉ ES Y CÓMO DESCARGAR EL PASAPORTE COVID?

El pasado 1 de julio entró en vigor el **pasaporte Covid**. A través de un código QR se acredita que el titular ha recibido la pauta de vacunación completa contra la covid-19, autorizada por la agencia europea EMA o por la OMS, está inmunizado por contagiado en el pasado y ha generado anticuerpos o, en su lugar tiene una prueba de PCR negativa o de antígenos de las últimas 48 o 72 horas. **Esta herramienta busca facilitar la libre circulación en territorio de la UE.**

Para obtener este certificado, hay que acceder a los portales de salud de la comunidad autónoma en donde se esté empadronado o, de forma presencial, en los centros de atención primaria. También se puede obtener de forma totalmente telemática en el **portal del Ministerio de Sanidad**, accediendo con un certificado digital, validado por las autoridades competentes, instalado en el ordenador, o a través del certificado con el programa **CI@ave Firma o Autofirma**.



Carmen Fructuoso, concejala de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Murcia, presenta la revista N°19 THADERCONSUMO.

AUMENTAN LAS ESTAFAS POR BIZUM DESDE LA LLEGADA DE LA COVID-19

Desde que comenzó la pandemia, cada vez son más frecuentes los pagos con medios electrónicos, ya que hemos dejado de usar dinero en efectivo y con ello han aumentado los ciberdelincuentes.

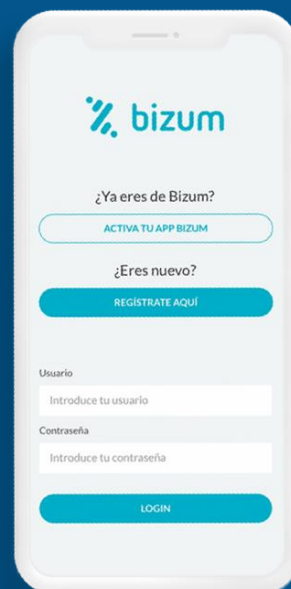
La estafa más común es la de falsos compradores que piden pagar por Bizum, realizan una solicitud de dinero en lugar de enviarlo (una de las dos opciones que ofrecen las aplicaciones bancarias). La víctima recibe entonces una notificación con el importe acordado y, por falta de atención, aprueba el pago.

También se han notificado casos de **llamadas telefónicas fraudulentas por parte de supuestas compañías telefónicas**. Contactan a los clientes con la promesa de un descuento en la factura, el operador solicita confirmar el número de cuenta o tarjeta bancaria (los cuales asocia a Bizum). A continuación, les hace creer que van a recibir un PIN para confirmar la oferta; una clave indispensable para realizar transferencias que también le proporcionan. Así, el estafador consigue todos los datos necesarios para cometer el delito.



Hay que leer y prestar más atención cuando se trata de transacciones: La mejor manera es leer los mensajes y pensar unos segundos antes de usar el dedo, ya que por la inmediatez se puede confundir envío y solicitud de dinero.

Por su parte, Bizum informa de que todos los datos de los movimientos quedan registrados en su sistema, lo que permite **"generalmente recuperar el dinero"**. Por ello, es importante denunciar el hecho: **"Ante cualquier sospecha contactar con el banco, ya que el fraude es tanto para la persona como para el banco"**.



Los responsables de Bizum han comunicado que, a partir del 15 de junio, limitarán de 150 a 60 el máximo de transferencias mensuales que puede recibir cada usuario. La medida (de aplicación variable según la entidad) afectará únicamente a particulares, no a pequeños comerciantes u hosteleros. Por su parte, el envío de dinero seguirá resultando ilimitado por número de operaciones.

NUEVA CIBERESTAFA: SUPLANTAN A VODAFONE PARA 'HACKEAR' DISPOSITIVOS

Las estafas en internet están a la orden del día. El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) ha alertado sobre una nueva campaña en la que los cibercriminales se hacen pasar por **Vodafone** para engañar a los usuarios e infectar sus dispositivos con código malicioso. La estafa comienza con un correo electrónico en el que afirman que el usuario tiene una factura sin pagar; algo habitual en las campañas de este tipo. Los criminales emplean como asunto del mensaje **'Factura pendiente'** y **'Mi Vodafone – Cliente de Vodafone tu factura esta vencida paga ahora y evita una multa ID'**.

En el cuerpo del correo, además de compartir el supuesto importe que el usuario adeuda a Vodafone, así como otra información relacionada con la supuesta infracción, los cibercriminales adjuntan dos hipervínculos para poder acceder a la factura. Y es allí, precisamente, donde se encuentra el virus informático.

Mi Vodafone - Cliente de vodafone tu factura esta vencida paga ahora y evita una multa ID- - (859462141525)

From MiVodafone99963309@vodafone.es on 2021-06-23 20:45
✉ Detalles ☰ Sólo texto



Cliente de Vodafone Espana, en esta factura aparecen valores mensuales que corresponden unicamente a los dias de uso real del servicio.

Cliente:
Fecha de emision: 23/06/2021:11:18:23
Periodo de facturacion: 21/05/2021 - 21/06/2021
Tiempo limite de pago: 29/06/2021
Monto de la deuda directa: EUR 502,11

Si se pulsa sobre los enlaces, se descargará automáticamente desde el navegador web en el dispositivo un archivo .zip que contiene el 'malware' (virus informático) y que, de ejecutarse, infectará el dispositivo.

Desde el Instituto Nacional de Ciberseguridad señalan que, para alertar a la víctima, los cibercriminales piden una cuantía a pagar que resulta demasiado elevada. En concreto, en el ejemplo compartido por la institución, **asciende hasta los 618,11 euros**.

Asimismo, se recuerda que **en caso de duda no se debe pulsar sobre ningún enlace, ni descargar ningún archivo adjunto**. Para comprobar la veracidad del correo recibido se puede poner en contacto con la empresa o el servicio que supuestamente te ha enviado el correo, siempre a través de sus canales oficiales de atención al cliente.



EL USO DEL PATINETE ELÉCTRICO ¿ES OBLIGATORIO TENER UN SEGURO PARA CONDUCIR PATINETES ELÉCTRICOS?

El uso del patinete no se autorizará en zonas peatonales ni en aceras. Podrán circular por carriles bici que estén en las calzadas, y si no hay carril bici, solo podrán circular por la parte derecha de la calzada. Por otra parte, en las calles que tengan acera al mismo nivel que la calzada, estos vehículos de movilidad personal (VMP) se mantendrán en la zona de rodadura y **la velocidad máxima se reducirá a 20 kilómetros por hora.**

El patinete no puede circular ni estacionar por la acera. Nada de ir contra mano, de saltarse un semáforo o girar en plena carretera. Por ejemplo, para cruzar un paso de peatones lo debes de hacer igual que un ciclista o un conductor de moto. Andando. Por otro lado, no es obligatorio usar casco, aunque si es aconsejable.

Es importante saber que los menores de edad si pueden conducir, pero serán sus padres, madres o tutores legales los responsables de las infracciones cometidas por ellos.

Los conductores de los patinetes eléctricos podrán ser sometidos a la prueba de alcoholemia y cumplir las tasas.

¿Es obligatorio un seguro para conducir patinetes eléctricos?

Aunque **no es obligatorio** —a nivel nacional— contratar un seguro de patinete eléctrico, los responsables y autoridades lo consideran algo imprescindible. De hecho, muchos ayuntamientos lo están regulando así en sus municipios. La Dirección General de Tráfico (DGT) no descarta que en el futuro los VMP estén obligados a contratar un seguro.

TRES APLICACIONES QUE TE AYUDARÁN A AHORRAR EN LA NUEVA FACTURA DE LA LUZ

No cuesta lo mismo poner la lavadora a las dos de la madrugada que a las 11 de la mañana. Por ello en THADERCONSUMO recomendamos tres aplicaciones para el móvil que te ayudarán con el ahorro en la nueva factura eléctrica.



- **RedOS:** es la aplicación de la **Red Eléctrica de España**. En el apartado de consumidores es posible consultar el precio de la electricidad cada hora. Mientras que una gráfica indica cómo sube y baja el precio, tres colores indican el horario del periodo punta, llano y valle. Es posible recibir notificaciones cuando los precios alcancen unos mínimos o unos máximos.
- **Ahorra en luz. Precio luz hora: (Android).** Puedes consultar de un vistazo el precio medio del día, el de un momento en concreto y cuál será la próxima mejor hora. En otro apartado llamado *evolución*, se pueden ver los precios de la luz en los últimos 30 días, así como el precio medio y la tendencia, en el de *ayuda* ofrece algunos consejos para ahorrar en la factura. Además, en la app se explica cómo mirar cuánto consume cualquier aparato del hogar.
- **Precio luz España: (iOS).** Proporciona información sobre la procedencia de la energía y los precios de compensación por el exceso de energía producido. Tiene un *widget* para consultar en la pantalla principal del teléfono el precio de la electricidad en tiempo real y la hora más barata y más cara del día.

ESTE VERANO VUELVEN LOS VIAJES DEL IMSERSO

Los viajes del programa del **Imserso** se podrán solicitar desde el **1 de julio hasta el próximo 30 de julio.**

¿Cómo apuntarse en el Imserso 2021? Por Internet, a través de la sede electrónica del Imserso, cumplimentando la solicitud y siguiendo las instrucciones.

En cuanto a los requisitos: en caso de viudez, tener más de 55 años cumplidos y tener una pensión por viudez; ser pensionista por otros conceptos, con una edad mínima de 60 años; percibir prestaciones por desempleo, con una edad mínima de 60 años; en caso de beneficiarios o titulares de la Seguridad Social se deben tener 65 años cumplidos.



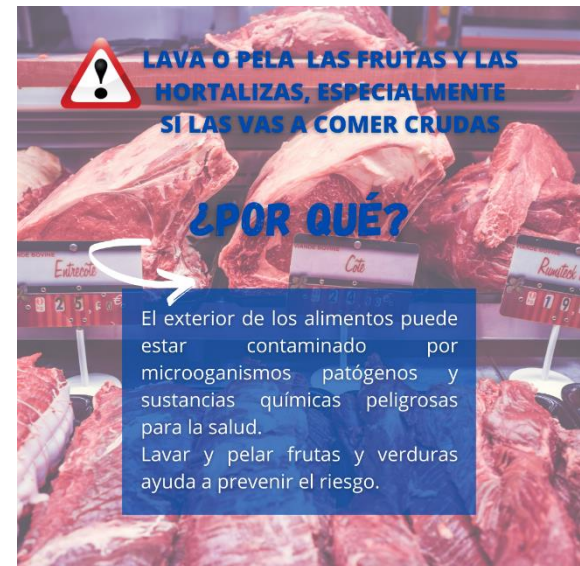
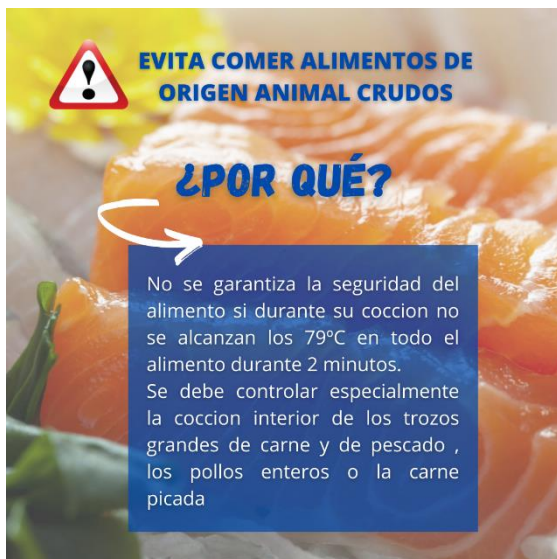
Para apuntarse en el Imserso hay que rellenar una solicitud, que se puede descargar en este enlace

5 CONSEJOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA QUE PUEDES SEGUIR EN CASA

No se deben descongelar los alimentos a temperatura ambiente.

A la hora de preparar la comida en casa hay que tener mucho cuidado con la forma en la que se manipulan y se cocinan los alimentos.

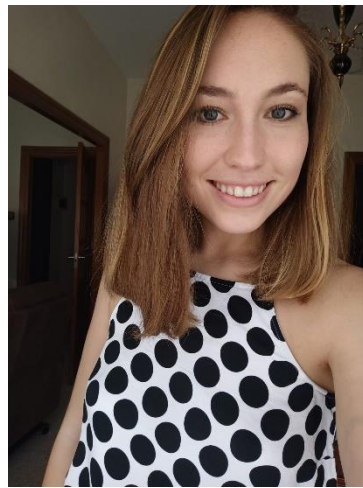
Es responsabilidad de todos los que intervenimos en la cadena alimentaria alcanzar los máximos niveles de seguridad alimentaria e higiene. Las medidas de prevención y de higiene, los análisis para el control de los alimentos y las buenas prácticas en el consumo, son las principales claves para garantizar la calidad de lo que comemos.



LA JOVEN ESTUDIANTE CLARA CUBILLAS, PUBLICA UN ARTÍCULO EN UNA REVISTA CIENTIFICA AUSTRALIANA Y ES PREMIADA POR LYCEUM

Clara Cubillas (Cartagena, 1998), graduada en Administración y Dirección de Empresas en modalidad bilingüe por la Universidad Politécnica de Cartagena. El pasado mes de febrero, Lyceum de Ciencia Región de Murcia premió a Clara como una de las seis jóvenes menores de 35 años en el área de Ciencias Sociales por su artículo publicado en una revista científica internacional sobre los cinco principios de la responsabilidad social de las empresas y sus resultados en la industria naval. “Este premio me ha dejado con ganas de seguir trabajando y de seguir contribuyendo a la comunidad científica”.

El premio “Científicas Jóvenes de la Región de Murcia” distingue los mejores artículos científicos publicados en 2020 por mujeres de Murcia. “Me siento muy agradecida por haber podido tener la oportunidad de colaborar en el estudio y de haber podido recibir este premio porque sé que había muchos candidatos, ser yo una de las premiadas me hace estar muy orgullosa del trabajo realizado, que no solo es mío sino también trabajo en equipo.”



Su artículo titulado “Maximizing performance through CSR: The mediator role of the CSR principles in the shipbuilding industry”, fue publicado por la revista australiana Corporate Social Responsibility and Environmental Management en junio del año pasado.

Además, la joven también ha sido doble galardonada por el Colegio de Economistas con el premio al mejor expediente académico del año 2020 y al mejor Trabajo de Fin de Estudios.

Clara ha contado a la revista THADERCONSUMO que para ella ha sido un orgullo participar en “Científicas Jóvenes de la Región de Murcia” ya que es muy joven y ahora quiere doctorarse. “Me siento muy afortunada de tener ya publicado un artículo que me ha dado la oportunidad de poder trabajar con los profesores con los que he colaborado y sobre todo que se reconozca el trabajo de la mujer científica.”

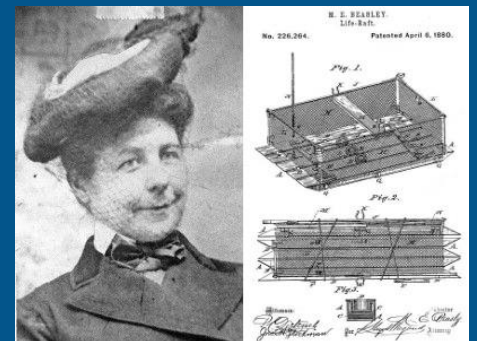
Actualmente Cubillas está finalizando un master en Gestión y Dirección de Empresas e Instituciones Turísticas. “Siempre he tenido claro que quería ser profesora de universidad. Tengo ganas de seguir contribuyendo y de investigar”.

“Este artículo ha surgido gracias a un conjunto de personas con las que he colaborado; sin su ayuda habría sido imposible hacer realidad este trabajo. Estoy muy agradecida a todas las oportunidades que estoy teniendo”.

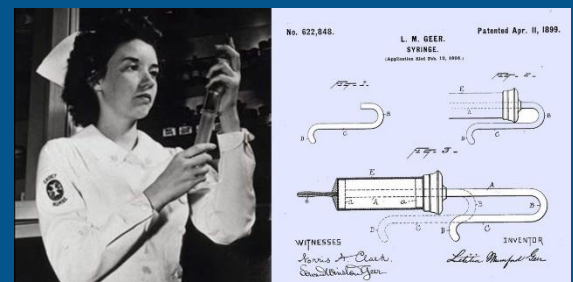
¿SABRÍAS DECIR CINCO COSAS QUE INVENTARON MUJERES?

A lo largo de la historia hemos visto cómo muchas mujeres eran relegadas a un segundo plano. Son muchos los ejemplos, desde las artes y la cultura hasta la tecnología y la investigación. Y como no podía ser de otra manera, el ámbito de la ciencia y los descubrimientos no ha sido una excepción. Por ello, te invitamos a descubrir que detrás cada uno de estos grandes inventos hay una mujer. ¿A que no lo sabías?

1. **El bote salvavidas, María Beasley (1882):** Patentó 17 inventos y se hizo millonaria. Sus botes fueron utilizados en el Titanic.



2. **La nevera eléctrica, Florence Parpart (1914):** Revolucionó el mundo de la cocina y la conservación de alimentos.
3. **El wifi, Hedy Lamarr (1942):** Sentó las bases de la tecnología que hoy usamos para el wifi y el GPS.
4. **La calefacción del coche, Margeret Wilcox (1893):** Dirigió el aire sobrante de los motores hacia el conductor.
5. **La jeringuilla médica, Letitia M. Geer (1899):** Lo hizo para poder inyectar sin necesitar la ayuda de un asistente.





ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE BULLAS

En el año 1967 un grupo de amigas se unió para fundar la **Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Bullas** y así tener un grupo para poder realizar actividades y viajes juntas. Desde entonces la asociación ha estado en funcionamiento hasta la llegada del confinamiento por la COVID-19. De hecho, la única asociación que había en Bullas en aquellos años era solo la de Amas de Casa.

“Somos una gran asociación, todas juntas vamos sumando años y experiencias.” Actualmente, **Encarna Férrez** es la presidenta y desde **THADERCONSUMO** hemos podido contactar con ella para que nos cuente algunas curiosidades sobre la Asociación de Bullas.



RECETA: TORRIJAS

INGREDIENTES:

- Pan duro
- Leche
- Huevos
- Ramita de Canela
- Corteza de limón
- Azúcar



PREPARACIÓN:

Las medidas de los ingredientes van en función de la cantidad de pan que se desee hacer. Éste debe estar algo duro, en ningún caso tierno, pues no aguantaría el remojo en leche y se rompería antes de llegar a la sartén.

1. La leche en la que se mojará el pan puede aromatizarse cociéndola con cáscaras de limón, una ramita de canela y un poco de azúcar. Tras dejarla enfriar un rato se verterá en una fuente donde se encontrarán las rebanadas de pan. Es importante dejar que el pan se moje bien en la leche, que absorba toda la que necesite.
2. Cuando el pan ya está bien mojado, las rebanadas se van pasando por huevo batido y se fríen en aceite de oliva abundante.
3. Las rebanadas, ya fritas, se van dejando en un plato con papel absorbente para quitarles el exceso de aceite. Una vez frías se pueden rebozar en una mezcla de azúcar y canela o untadas con miel.

“POR SUERTE HEMOS PODIDO VIAJAR MUCHO Y CONOCER LA HISTORIA DE MUCHOS RINCONES DE EUROPA”

Antes de la llegada del coronavirus hacían diversos cursos: consumo, risoterapia, gimnasia, manualidades, cocina, charlas de psicología, entre otras muchas actividades. Además, a las asociadas tampoco les ha faltado viajes, han ido a Francia, Portugal, España y por la Región de Murcia. En verano para aguantar el calor murciano suelen ir a pasar un día a la playa.

“Nunca hemos tenido un local propio para realizar las actividades, pero también es verdad que siempre que hemos necesitado un lugar para reunirnos el ayuntamiento siempre nos cede un local para nosotras.” Muchas veces se reunían en la Casa de la Cultura.



Para celebrar el fin de curso celebran una fiesta en una casa de campo, con comida que llevan las socias y pasan el día allí con música.

En octubre celebran las Fiestas de Bullas que duran alrededor de cinco días y finaliza el último día con la ofrenda floral a la Virgen, un concierto, antes la comida de convivencia en la zona de El Jaraf.



ENCARNA FÉREZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE BULLAS



Encarna comenzó cuando su hermana la metió en la asociación años después de la fundación. Tras unos años como socia se convirtió en Presidenta, hasta el día de hoy que continúa con su labor. Tiene muchas ganas de volver a la normalidad, de poder volver a hacer actividades y ver a sus amias de otra forma que no sea a través del móvil.

ENTREGA DE LOS PREMIOS LILÍ ÁLVAREZ 2020 AL PERIODISMO DEPORTIVO QUE FOMENTA LA IGUALDAD

El Instituto de las Mujeres, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, entregó el pasado 22 de junio los premios **Lilí Álvarez 2020** para trabajos periodísticos que promuevan la igualdad en el deporte y visibilicen las aportaciones de las mujeres deportistas.

El acto ha estado presidido por la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, **Noelia Vera**, junto con el secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes, **Jose Manuel Franco**, y **Mara Navarro de Vega**, secretaria general en representación del Instituto de las Mujeres. Los premios, dotados con 2.000 euros cada uno, han recaído en:

- **Laura Marta Lorient**, en la categoría de trabajo periodístico de texto, por el artículo “Saltar desde el límite del cielo”, publicado en el Diario ABC.
- **Carolina Jiménez Cencerrado**, en la categoría de periodismo gráfico, por la fotografía “Pequeños referentes”, publicada en la Web Tour Universo Mujer.
- **Elena Jiménez Salvado**, en la categoría de trabajos audiovisuales, por el reportaje “Con Encarna Hernández, la pionera del baloncesto español”, emitido en el Telediario de la noche de TVE1.
- **Antía André Hernández**, en la categoría de radio por el programa “La fuerza del deporte femenino”, emitido en Radio 5, RNE.



Se hizo también un reconocimiento a la **selección femenina de rugby, Las Leonas**, ganadoras en ocho ocasiones de la Rugby Europe Women’s Championship.

Se puso en valor la importancia que tienen como referentes las deportistas y las periodistas deportivas que son un ejemplo para las niñas y jóvenes sin referentes.

LA GENERACIÓN BOOMER ROMPE ESTEREOTIPOS: LA PASIÓN NO ES EXCLUSIVA DE LOS JÓVENES

Una campaña de publicidad ha recogido las historias de personas reales que comparten su experiencia en el terreno sexual. Se ha querido darle más importancia a vivir la vida con pasión, animando a los consumidores a buscar y perseguir aquello que les inspire y les llene de energía.



Una conocida marca de colchones ha lanzado su nueva campaña- "**Injubilables**"- donde apostaba por dar voz a un colectivo olvidado por la publicidad y habitualmente silenciado por la sociedad: **los senior**.

A través de tres creatividades muy rompedoras, la **Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG)** galardona a "**Injubilables**" con el **IX Premio Nueva Imagen del Envejecimiento**, que distingue a las campañas y acciones que promueven una imagen diversa, real y no estereotipada de las personas mayores.

Esta marca realizó el estudio "**Seniors, Pasión y Sexo**", para conocer las motivaciones y pasiones de la **Generación Boomer** y averiguar cómo perciben que la sociedad los ve y les juzga. Una de las principales conclusiones es que los mayores de 60 consideran que la pasión, el sexo y el amor en esta etapa adulta son temas “tabú” en la sociedad actual y hasta un 78% se siente una población silenciada.

“Nuestro objetivo es llamar la atención sobre determinados estereotipos asociados a la edad” Ana Robledo, Directora de marketing y comunicación